



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 771-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación mediante oficio número **DP-O-623-05-2023** de fecha 13 de mayo del año en curso, somete a consideración y aprobación el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Huité, Departamento de Zacapa**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Huité, Departamento de Zacapa**", que forma parte de esta disposición;


ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día trece de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odina Aljaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Minor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE HUITÉ, ZACAPA

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 39,510.00	Q 8,297.10	Q 47,807.10	Locales y alimentación	Q 50,100.00	-Q 2,292.90	5%
Gastos de movilización	Q 18,710.00	Q 3,929.10	Q 22,639.10	Gastos de movilización	Q 23,750.00	-Q 1,110.90	5%
Recursos materiales	Q 15,621.00	Q 3,280.41	Q 18,901.41	Recursos materiales	Q 17,325.00	Q 1,576.41	-8%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 29,300.00	Q 6,153.00	Q 35,453.00	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 71,250.00	-Q 35,797.00	101%
TOTAL	Q 103,141.00	Q 21,659.61	Q 124,800.61	TOTAL	Q 162,425.00	-Q 37,624.39	30%





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **HUITÉ** **ZACAPA**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Roselia Morales Aldana

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE			
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.												
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).												





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

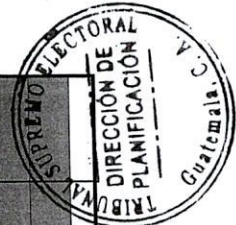
JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **ZACAPA**

HUITÉ

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Roselia Morales Aidana

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE			
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.												
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).												
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).												
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.												
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.												
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.												
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.												
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.												
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.												
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.												
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.												
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.												



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

HUITÉ Zacapa
 Roselia Morales Aldana

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	(10) =(8) X (9)
Alquiler de casa para Sede de la JEM (5 meses)	5	1	Q3,000.00	Q15,000.00
Alimentación para Juramentación y primera capacitación de JRV's invitados. (JRV 115, miembros JEM 5, sub delegada 1, representantes de instituciones 10, autoridades locales 5=136 personas)	Ración	136	Q40.00	Q5,440.00
Alimentación, para evento de 2 capacitaciones de JRV's (Primera Elección): (JRV 115, miembros JEM 5, sub delegada 1, representantes de instituciones 10, autoridades locales 5=136 personas)	Ración	272	Q35.00	Q9,520.00
Alimentación reuniones con integrantes de organizaciones Políticas (6 organizaciones 2 representantes de cada una), y mesa de seguridad (5 representantes) (5 integrantes de JEM, 1 sub delegada, 5 auxiliares de CEM, 2 coordinadores de CEM, 5 autoridades locales), en reunión de coordinación,	Ración	35	Q40.00	Q1,400.00
Alimentación para voluntarios civicos, dos elecciones, (11 voluntarios x 3 raciones x 2 elecciones)	Ración	66	Q40.00	Q2,640.00
Alimentación para reuniones con integrantes del COMUDE en reunión y coordinación	Ración	60	Q35.00	Q2,100.00
Alimentación para miembros de la JEM, dos elecciones.	Ración	400	Q35.00	Q14,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q35,100.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q50,100.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: HUITÉ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Roselia Morales Aldana
 ZACAPA

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)=(2) /(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Combustible para cuatro reuniones de coordinación con miembros de Junta Electoral Departamental (80km x 4 reuniones)	320	30	10.67	Q 45.00	Q 480.00
Entrega de invitaciones a JRV, notificaciones a Directores de Centros Educativos, gestiones de centros de votación en el municipio	170	30	5.67	Q 45.00	Q 255.00
Gestiones bancarias en cabecera departamental, considerando que en Huité no se cuenta con agencia bancaria	750	30	25.00	Q 45.00	Q 1,125.00
Depreciación por kilómetro recorrido	1240			Q 2.00	Q 2,480.00
Subtotal Estimación de combustible					Q 4,340.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte terrestre para trasladar a los centros de votación rurales, el material y mobiliario electoral (por viaje de transporte) y para retornar los mismos a las cabeceras municipales.	Pick up	1	7	Q450.00	Q 3,150.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar a los centros de votación urbanos, el material y mobiliario electoral (por viaje de transporte) y para retornar los mismos a la cabecera municipal.	Camión	1	8	Q450.00	Q 3,600.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar a integrantes de la JEM a realizar monitoreos y estado de los diferentes centros de votación rurales y urbanos del municipio.	Pick up	2	2	Q450.00	Q 1,800.00
Contratación de transporte terrestre para retiro y traslado de pago para JRV en la primera y segunda vuelta electoral, considerando que en municipio no existe agencia bancaria. Del Municipio a la cabecera Departamental y viceversa.	Pick up	1	2	Q450.00	Q 900.00
Contratación de transporte terrestre para visitar CEM, para evaluar estado de centros de votación y coordinación con autoridades locales previo a la primera vuelta.	Pick up	4	1	Q450.00	Q 1,800.00
Contratación para devolver a la cabecera departamental, el material y mobiliario electoral (por viaje de transporte). (Primera y Segunda vuelta)	Bus extraurbano	1	2	Q1,500.00	Q 3,000.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: HUITÉ ZACAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Roselía Morales Aldana

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)=(2)/(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Contratación de transporte terrestre para trasladar a integrantes de las JRV a los CEM del municipio en la primera y segunda vuelta electoral	Pick up	4	4	Q300.00	Q 4,800.00
Transporte de dos integrantes de la JEM a Cabañas, para liquidación.	Bus extraurbano	2	6	Q30.00	Q 360.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 19,410.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q23,750.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: HUITÉ ZACAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Roselia Morales Aldana

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Desinfectante	8	292	44485	Unidades	173038	Q 38.00	Q 304.00
Escoba	8	292	64920	Unidades	78116	Q 25.00	Q 200.00
Cloro	8	261	4894	Unidades	5115	Q 25.00	Q 200.00
Detergente	8	292	2859	Unidades	48606	Q 25.00	Q 200.00
Trapeador	15	292	39522	Unidades	43822	Q 20.00	Q 300.00
Agua pura garrafon	10	211	4877	Unidades	68467	Q 15.00	Q 150.00
Vasos desechables	10	268	156773	Paquetes	183617	Q 8.00	Q 80.00
Recogedor de basura	8	292	57688	Unidades	68466	Q 25.00	Q 200.00
Limpiadores	20	292	111417	Unidades	129447	Q 10.00	Q 200.00
Bote basura	1	329	100441	Unidad	117349	Q 80.00	Q 80.00
Papel higienico	15	243	85556	Paquetes	101239	Q 60.00	Q 900.00
Jabon manos	5	292	156774	Unidades	183618	Q 20.00	Q 100.00
Bolsa canguro para basura grande	15	268	47402	Paquetes	55174	Q 35.00	Q 525.00
ÚTILES DE OFICINA							
Papel bond oficio	4	241	1571	Resma	1812	Q 55.00	Q 220.00
Papel bond carta	4	241	1569	Resma	1810	Q 50.00	Q 200.00
Lapiceros	150	291	45156	Paquetes	53373	Q 2.50	Q 375.00
Engrapadoras	1	291	117906	Unidades	142747	Q 60.00	Q 60.00
Hojas lino	150	242	51282	Resma	60301	Q 3.00	Q 450.00
Engrapadora para pared	2	291	76780	Unidades	90936	Q 200.00	Q 400.00
Perforador	1	286	77702	Unidad	91933	Q 40.00	Q 40.00
Grapas	3	291	139459	Cajas	162909	Q 120.00	Q 360.00
Blok de notas adhesivas	2	244	57998	Paquetes	68843	Q 10.00	Q 20.00
Marcatejo color verde, amarillo, naranja	2	291	133381	Cajas	155627	Q 10.00	Q 20.00
Marcadores permanentes	30	291	47508	Cajas	55342	Q 8.00	Q 240.00
Cinta adhesiva para empaque	10	291	156778	Unidades	183622	Q 15.00	Q 150.00

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Tijeras	2	286	78913	Unidades	93239	Q 18.00	Q 36.00
Lapiz	60	291	62731	Cajas	75490	Q 3.00	Q 180.00
Gafetes para JRV y voluntarios	126	268	136940	Unidades	159766	Q 10.00	Q 1,260.00
Pliegos de papel bond	60	241	132667	Unidades	154755	Q 2.00	Q 120.00
Reglas plásticas	35	291	24478	Unidades	26046	Q 4.00	Q 140.00
MATERIALES ELECTRICOS							
Extensiones electricas	8	297	134156	Unidades	156542	Q 50.00	Q 400.00
cinta de aïsla	5	299	84079	Unidades	99464	Q 40.00	Q 200.00
Plafoneras	17	297	34293	Unidades	37546	Q 10.00	Q 170.00
Tomacorrientes	10	297	156761	Unidades	183605	Q 15.00	Q 150.00
Apagadores	6	297	142128	Unidades	166034	Q 10.00	Q 60.00
Lamparas de mano	27	297	39258	Unidades	43507	Q 70.00	Q 1,890.00
Lamparas de 25 wats	27	297	8514	Unidades	10733	Q 25.00	Q 675.00
Flautas eléctricas	29	297	156761	Unidades	183605	Q 30.00	Q 870.00
MOBILIARIO Y EQUIPO							
Escritorios recepci3n	1			Unidad		Q 1,000.00	Q 1,000.00
Ventilador portatil	1	322	136660	Unidad	159420	Q 450.00	Q 450.00
Mesa para reuniones 6 personas	1	322	112576	Unidad	130886	Q 900.00	Q 900.00
Sillas secretarïales	1	322	132275	Unidad	154281	Q 500.00	Q 500.00
UPS	1	299	156762	Unidad	183605	Q 450.00	Q 450.00
sillas plasticas	10					Q 70.00	Q 700.00
Lector QR	1	299	156762	Unidad	183605	Q 1,200.00	Q 1,200.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 17,325.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Huité
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Roselía Morales Aldana

ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (REGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7) = (4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																
							2023																
							ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT							
036	Servicio de coordinación y logística en centros de votación (6 días) 3 días primera elección y 3 días segunda elección antes durante y despues.	Coordinar los centros de votación, logística.	2	Q 500.00	6	Q6,000.00																	
036	Servicio de estibamiento de mobiliario, cajas material electoral, primera y segunda elección, 4 días por cada elección. (se dejaron 8 días para cada elección)	Recibir, descargar, estibar y reesguardar mobiliario, cajas y material electoral	6	Q 150.00	8	Q7,200.00																	
036	Servicio de limpieza para los centros de votación . (6 días 3 días primera elección y 3 segunda elección) antes, durante y posterior area urbana y rural.	Limpieza area en los centros de Votación y mobiliario electoral.	9	Q 150.00	6	Q8,100.00																	
	SUBTOTAL					Q21,300.00																	
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																
							2023																
							ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT							
189	Servicios profesionales (secretaría) para sede de la JEM	Brindar asistencia administrativa, manejar controles de documentación, listados, bases de datos, entre otras.	1	Q 4,000.00	5	Q 20,000.00																	
	SUBTOTAL					Q 20,000.00																	
	TOTAL					Q 41,300.00																	



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: HUITÉ ZACAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Roselia Morales Aldana

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electronicas de servicio telefonico o de internet para uso de 5 miembros de JEM + secretaria + contador	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Contratación de plantas electricas para centros de votación	7	2	Q1,000.00	Q 14,000.00
Contratación de servicio de internet para sede de la JEM	1	5	Q250.00	Q 1,250.00
Arrendamiento de toldos	8	2	Q400.00	Q 6,400.00
Contratación de electricista para instalar y reparar sistemas eléctricos en centros de votación urbano y rural.	2	6	Q250.00	Q 3,000.00
Contratación de fontanero para reparar servicios sanitarios en los centros de votación urbano y rural.	2	6	Q150.00	Q 1,800.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 29,950.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: HUITÉ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

HUITÉ
 Roselia Morales Aldana

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 50,100.00
Gastos de movilización	Q 23,750.00
Recursos materiales	Q 17,325.00
Contratación de servicios	Q 41,300.00
Contratación de otros servicios	Q 29,950.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q162,425.00
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	

